



EDICTO

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de octubre de 2017 el expediente de contratación **PARA LA CONCESION DE LA CAFETERIA DEL CENTRO SOCIOCULTURAL REINA SOFIA DE ALBATERA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del TRLCSP, se da publicidad a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) **Organismo:** Ayuntamiento de Albatera.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General (Contratación).

2.- Objeto del Contrato:

- a) **Descripción del objeto:** CONCESION DE LA CAFETERIA DEL CENTRO SOCIOCULTURAL REINA SOFIA DE ALBATERA
- b) **División por lotes y números:** No.
- c) **Lugar de la concesión:** Albatera.
- d) **Plazo de la concesión:** Cuatro años prorrogable cuatro años más por periodos anuales por mutuo acuerdo de las partes.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) **Tramitación:** Urgente.
- b) **Procedimiento:** Negociado sin publicidad.

4.- Presupuesto de licitación: Canon mínimo mensual de 350,00 € al alza.

5.- Obtención de documentación e información:

- a) **Domicilio:** Plaza de España, 1, planta 1ª.
- b) **Localidad:** 03340 Albatera.
- c) **Teléfono y Fax:** 965485000 y 965487474.
- d) **Fecha límite de obtención de documentos e información:** La fecha límite para la obtención de documentación e información será dentro de los cuatro días siguientes a esta publicación (hasta el 21 de octubre de 2017).

6.- Requisitos específicos del contratista:

No se establecen requisitos específicos de solvencia, sino los generales del pliego.

7.- Presentación de proposiciones:

- a) **Fecha límite de presentación de proposiciones:** de 9 a 14 horas en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, dentro de los **SIETE DIAS NATURALES, INCLUIDO SÁBADOS Y DOMINGOS**, contados a partir del siguiente a esta publicación (hasta el 24 de octubre de 2017).
- b) **Documentación a presentar:** la señalada en las cláusulas séptima y undécima, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas (sobres A y B). Así



Ayuntamiento de Albatera

como dirección de correo electrónico, número de fax y persona de contacto para poder cursar, en su caso, la invitación, y para remitir la documentación oportuna.

c) Lugar de presentación:

1ª.- Entidad: Secretaría General. Ayuntamiento de Albatera.

2º.- Localidad: 03340 Albatera.

3º.- Teléfono y Fax: 96548 50 00 y 96548 74 74.

8.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Albatera.

b) Domicilio: Plaza de España, 1, planta 1ª.

c) Localidad: 03340 Albatera.

d) Fecha: en el plazo de 3 días hábiles desde la fecha de finalización del plazo para presentar ofertas (a estos efectos se consideran inhábiles los sábados y el mes de agosto).

9.- En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: Perfil del Contratante de la Sede Electrónica en la página web del Ayuntamiento de Albatera: www.Albatera.org

10.- En su caso, sistema de notificación telemática aplicable.

LA 1ª TENIENTE-ALCALDE,
en sustitución de la Alcaldesa
Fdo.: Rosa Guillén Cantó
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE